



PROYECTO "II PREMIO «BENITO PÉREZ GALDÓS» DE NARRATIVA JOVEN."

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento del *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos*, y a la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, se le informa que los datos de carácter personal que faciliten en este formulario, o que se consultan, previa autorización expresa del interesado, quedarán registrados en el fichero correspondiente al procedimiento tramitado, titularidad del **Cabildo de Gran Canaria**, cuya finalidad es la gestión documental derivada de las actividades desarrolladas por **CanariaseBook**, dentro del Proyecto "II PREMIO «BENITO PÉREZ GALDÓS» DE NARRATIVA JOVEN", incluyendo su uso para publicaciones en medios de comunicación, web o redes sociales, en base a dicho procedimiento. El órgano responsable del fichero es la **Consejería de Área de Educación y Juventud** del Cabildo de Gran Canaria, y la persona interesada podrá ejercer los derechos previstos en la Ley mediante escrito dirigido al **Servicio de Educación y Juventud** por los medios que se expresan más adelante.

El Cabildo de Gran Canaria autoriza a "**Asociación Cultural CANARIASEBOOK con CIF: G-76196765**", como entidad/persona colaboradora, para recabar dichos datos con el fin de gestionar la información necesaria sobre **registro de datos, información, obras, así como cesión de imágenes** recogidas durante la difusión o realización de actividades con motivo del Proyecto "II PREMIO «BENITO PÉREZ GALDÓS» DE NARRATIVA JOVEN". Esta entidad colaboradora garantizará la confidencialidad de los datos y la seguridad en el tratamiento de los datos recopilados, de acuerdo con las leyes mencionadas.

Datos del titular responsable del tratamiento de datos:

Consejería de Área de Educación y Juventud del Cabildo de Gran Canaria, CIF: P3500001G
Servicio de Educación y Juventud
Dirección: Plaza de la Constitución, s/n (Edificio Vega), 35003, Las Palmas de Gran Canaria.
Correo electrónico: info@grancanariajoven.es

Finalidad:

Gestionar los datos personales necesarios, para la gestión, desarrollo y registro de toda la información derivada del Proyecto "II PREMIO «BENITO PÉREZ GALDÓS» DE NARRATIVA JOVEN", para cumplir con las obligaciones legales.

Cesión de datos:

Los datos personales recabados estarán cedidos temporal y exclusivamente a la "**Asociación Cultural CanariasEbook**" para la adecuada organización, difusión y justificación del proyecto. Más allá de a esta asociación los datos no serán cedidos a terceros, salvo que se establezca una obligación legal en cuyo caso será previamente informado.

Plazo de conservación de los datos personales:

El plazo necesario para gestionar los datos y el registro de imágenes recogidas durante las actividades desarrolladas por esta Consejería durante el año 2021 mientras se realiza del Proyecto "II PREMIO «BENITO PÉREZ GALDÓS» DE NARRATIVA JOVEN", dicho plazo es de 1 año.

No se tomarán decisiones automatizadas basadas en los datos personales que se recaben



Forma de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de tratamiento y portabilidad:

- o Presencialmente, debidamente identificado, mediante escrito presentado en las Oficinas de Registro General o desconcentrados del Cabildo de Gran Canaria y dirigido al Servicio de Educación y Juventud:
• REGISTRO GENERAL. OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)
• REGISTROS DESCONCENTRADOS de: AGÜIMES – AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA DE ARINAGA, C/ Los Dragos s/n – parcela 157 Centro Advtvo. Comercial – IV FASE. Pol. Industrial de Arinaga T 928454020 | ARUCAS - GRANJA AGRÍCOLA EXPERIMENTAL, Carretera General del Norte Km 7.2, Cardones, Arucas T 928219620 | GÁLDAR – AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA, C/ Facaracas, nº 9, bajo T 928880586 | LA ALDEA DE SAN NICOLÁS – AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA, C/ Federico Rodríguez Gil 14 T 9288884009 | SANTA BRÍGIDA – AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA, C/ Circunvalación 14, bajo, T 928645162 | TELDE – AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA, C/ Marqués de Muni, 115. T 928692451 | TEROR – AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA, Avda. del Cabildo Insular nº 151 – B. T 928614092.
o De manera electrónica, con certificado digital, a través de registro realizado en la Sede Electrónica del Cabildo de Gran Canaria: https://sede.grancanaria.com.

Tiene derecho a presentar reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://sedeagpd.gob.es.

AUTORIZO

CONSENTIMIENTO

Que autorizan a su hija/o a participar en el concurso “II PREMIO «BENITO PÉREZ GALDÓS» DE NARRATIVA JOVEN”, cuyos términos, condiciones y bases, declaran conocer y aceptar íntegramente, incluyendo en su caso, la publicación de datos derivados de la difusión del proyecto.

La firma de este documento indica que he leído la cláusula de protección de datos y consiente el tratamiento de datos recogidos y necesarios para la inscripción, participación, información, presentación de obras, así como cesión de imágenes recogidas durante la difusión o realización de actividades con motivo del Proyecto.

Table with 2 columns: Nombre y apellidos de MADRE-PADRE-TUTOR/A LEGAL DEL/LA MENOR: and DNI/NIE:

Table with 2 columns: Nombre y apellidos DEL/LA MENOR: and DNI/NIE:

En.....a.....de.....de 2021.

Firma